


REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARIA

TRASLADO DEL RECURSO DE QUEJA
(art. 352 y 353. Inc.3°. Código General del Proceso)

MEDIO DE CONTROL Y RADICADO	MAGISTRADO PONENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	INICIACION TERMINO	VENCIMIENTO TERMINO
REPARACION DIRECTA 2013-00300-01	DR. ALBERTO ESPINOSA BOLAÑOS	JEAN CARLOS SANTIAGO BAYONA Y OTROS	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	TRASLADO RECURSO DE QUEJA INTERPUESTO POR EL APODERADO JUDICIAL DE LAS PARTES ACTORAS, CONTRA AUTO DEL 21 NOVIEMBRE DE 2014, QUE NEGO EL RECURSOS DE APELACION CONTRA PROVIDENCIA DE FECHA 5 SEPTIEMBRE 2014, QUE NEGO LA NULIDAD DEL PROCESO	7 DE MAYO DE 2015 (2ª instancia)	11 DE MAYO DE 2015 (2ª instancia)


DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA